

Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1556-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la señorita SILVIA MARÍA URÍZAR PÉREZ, Técnico VI del Departamento de Presupuesto de este Tribunal, en nota de fecha 20 de julio del año en curso, solicita se le autorice ayuda económica para cubrir gastos de graduación en que incurrió, por haber culminado el grado académico de Licenciatura de Administración de Empresas en la Universidad de San Carlos de Guatemala, acompañando para el efecto facturas originales Serie B621B85E y AE127778, números 2481078411 y 4089989843, respectivamente, extendidas por la entidad Casa de las Togas, S.A., impresión de las órdenes de pago números 15821297 y 15823826, del Banco de Desarrollo Rural, S.A. y factura electrónica serie CBB70B8B número de DTE 3295168196, extendida por Corporación de Servicios Avanzados Sociedad Anónima;

CONSIDERANDO:

Que las Directoras de Recursos Humanos y de Finanzas, así como el Coordinador IV de la Coordinación Jurídico Administrativo, emiten Dictamen Conjunto número CJA-25-2023, de fecha 24 de julio del año en curso, por el que indican que es procedente atender lo solicitado, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); y 51 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Conceder a la señorita SILVIA MARÍA URÍZAR PÉREZ, récnico y del Departamento de Presupuesto de este Tribunal, ayuda económica para cubrir gastos de graduación en que incurrió, por la cantidad de UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA QUETZALES EXACTOS (Q.1,830.00);

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día

nueve de agosto de dos mil veintitrés:

COMUNÍQUESE:

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana Magistrada Presidente

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina Magistrado Vocal Segundo Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños Magistrado Vocal Cuarto MSc Mynor Custodio Franco Flores Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez Secretario General

